



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00227311--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Dra. María Constanza AVENDAÑO eleva solicitud de ASPIRANTE A DOCENTE AUTORIZADO en la Asignatura "QUÍMICA GENERAL", del Departamento QUÍMICA; y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por el Art. 13 de la Resolución 135-HCD-2013;

El Plan de Trabajo presentado por la Dra. María Constanza AVENDAÑO;

Que cuenta con el Visto Bueno del Departamento QUÍMICA;

Lo informado por el Profesor Titular de la Cátedra;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir a la Dra. María Constanza AVENDAÑO (D.N.I: 34.189.689) como ASPIRANTE A DOCENTE AUTORIZADO en la Asignatura "QUÍMICA GENERAL", del Departamento QUÍMICA

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar la labor de docencia autorizada de la ASPIRANTE A DOCENTE AUTORIZADO, Dra. María Constanza AVENDAÑO, en la Asignatura "QUÍMICA GENERAL", del Departamento QUÍMICA

Miembros Titulares:

Dr. Jorge MARTÍNEZ

Dra. Miriam PALOMEQUE

Dr. Martin CISMONTI

Miembros Suplentes:

Dra. Gabriela GARCÍA

Dr. Eduardo PIOVANO

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar a la interesada

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

Mbl/